

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios**

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

**CANAL DE ISABEL II, S. A., M. P.**

**52** *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2025, de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M. P., por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto para “Servicios de IT y telefonía para Canal de Isabel II, S. A., M. P.”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M. P.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Telecomunicaciones.
  - c) Número de expediente: 61/2024.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo del contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicios de IT y telefonía para Canal de Isabel II, S. A., M. P.
  - c) CPV: 50334400-9; 50312610-4; 64227000-3.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
    - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 2 de diciembre de 2024.
    - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 12 de diciembre de 2024.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Adjudicación a la mejor oferta de conformidad con los criterios de valoración directamente vinculados al objeto del contrato establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 4.310.160,00 euros, excluido el IVA.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 3.448.128,00 euros.
  - IVA: 724.106,88 euros.
  - Importe Total: 4.172.234,88 euros.
6. Adjudicación:
  - a) Fecha: 24 de abril 2025.
  - b) Contratista: U. T. E. Sistemas Integrales de Redes y Telecomunicaciones, S. L. Lanmedia Comunicaciones, S. L. NIF: U-22466015.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 2.788.711,60 euros, excluido el IVA.
    - Importe neto: 2.788.711,60 euros, excluido el IVA.
    - IVA (21 %): 585.629,44 euros.
    - Importe total: 3.374.341,04 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
  - a) Fecha de formalización: 30 de mayo de 2025

En Madrid, a 3 de junio de 2025.—La Subdirectora de Coordinación Teresa Cecilia Hernández Guerra.

(01/8.906/25)

